Moción de Orden del Día N° 3183

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
23 JUN 2022
RECIBIDO
Firma: Hora: 14:43

ROBERTO CHIABRA LEÓN
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

El Congresista de la República que suscribe, ROBERTO ENRIQUE CHIABRA LEÓN, miembro del Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso, en ejercicio de las facultades que le confiere la Constitución Política del Perú, y de conformidad con los artículos 22 inciso c) y 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

Por conmemorarse el trigésimo tercer aniversario de creación de la Asociación de Técnicos Supervisores e Inspectores FAP en situación militar de retiro

Considerando:

Que, la Asociación de Técnicos Supervisores e Inspectores de la Fuerza Aérea del Perú en situación militar de retiro – ATSIFAP, es una entidad que fue creada el 26 de junio de 1989, tras una sana intención de los Técnicos Supervisores e Inspectores de la Fuerza Aérea del Perú en situación militar de retiro, de agruparse a una asociación, quedando bajo esta voluntad fundada con las siglas de "ATSIFAP"

Que, la misión de la ATSIFAP tiene como base el fomento de la fraternidad, solidaridad y representación de todo el personal de Supervisores, Técnicos y Suboficiales en situación militar de retiro; quienes, habiendo laborado mancomunadamente, entregaron lo mejor de su existencia y conocimiento al servicio de la Fuerza Aérea del Perú, contribuyendo incansablemente al desarrollo de la aeronáutica nacional del país.

Que, la ATSIFAP vela por los derechos y preminencias de sus asociados, cumpliendo la misión de defender los derechos fundamentales de la persona, basados en el principio de integración, solidaridad y prevención social.

POR LO EXPUESTO,

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

Jr. Azángaro 468 – Of. 501 - Lima - Perú
Email: rchiabra@congreso.gob.pe
Teléfono: 311 - 7138

ARTÍCULO PRIMERO - Expresar un afectuoso y cordial saludo a la Asociación de Técnicos Supervisores e Inspectores de la Fuerza Aérea del Perú en situación militar de retiro, al conmemorarse el próximo domingo 26 de junio el trigésimo tercer aniversario de creación.

ARTÍCULO SEGUNDO. – Trasladar el presente saludo al señor Técnico Supervisor FAP (R) ENRIQUE GERARDO LLANOS CAMPOS, Presidente del Consejo Directivo de la Asociación y por su intermedio hacer extensivo el saludo a los señores Supervisores, Técnicos y Suboficiales en situación militar de retiro asociados a la ATSIFAP.

Lima, 23 de junio del 2022

Atentamente,

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ROBERTO ENRIQUE CHIABRA LEÓN

Roberto Chiabra León
Congresista de la República

Jr. Azángaro 468 – Of. 501 - Lima - Perú
Email: rchiabra@congreso.gob.pe
Teléfono: 311 - 7138